



**Marcelino Ramírez García, veterinario militar y médico:
Un luchador integral contra la tuberculosis**

Ámbitos de ocupación: Veterinaria, Medicina, Tisiología.

Autor: Fernando J. Ponte Hernando.

Marcelino Ramírez García [Bergasa (La Rioja) 1864 - Logroño 1940] fue un veterinario militar y médico español de destacado nivel científico, que dedicó la mayor parte de su trabajo a la tuberculosis, tanto en el aspecto de la patología animal como humana, y a la relación entre ambas. Fue un trabajador integral en la lucha contra ese azote de la Humanidad a la que históricamente se denominó «La peste blanca».

Nacimiento y primeros años

Nació en Bergasa, localidad del Partido Judicial de Arnedo, el 2 de junio de 1864.

En la excelente tesis doctoral del Coronel veterinario y profesor adjunto de la Universidad Complutense Dr. Serrano Tomé aparece, erróneamente, como nacido en Vergara (Guipúzcoa). A resolver este equívoco no ayuda ni la propia hoja de servicios de Marcelino en el Ejército, que lo

registra como nacido en Vergara (Logroño).

Verificó el examen de ingreso en el bachillerato en el Instituto de Zaragoza, el 21 de septiembre de 1881. Realizó los estudios equivalentes a lo que luego se llamó bachiller elemental, en los cursos: 1883-84 a 1886-87, simultaneándolos con los de la carrera de Veterinaria, pues no eran exigibles para esta.

Veterinario

Gracias a las peculiaridades académicas del momento, hizo esta carrera en los cursos: 1882-83 a 1886-87. Fue así hasta que por R.D. de 27-III-1912, la introducción de la exigencia del título de Bachiller para ingresar en las Escuelas de Veterinaria hizo descender la matriculación. Consiguió Premio, o sea Matrícula de Honor, con los criterios de hoy, en Fisiología, y accésit, segundo premio, en Higiene.

Ejerció brevemente como veterinario inspector de carnes en el Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja).

Número 1 en el Ejército

Tras presentarse a las oposiciones celebradas en Madrid, en noviembre y diciembre de 1895, fue declarado aspirante a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, por R.O. de 24 de diciembre de 1895, con el número 1 de su promoción, que constaba de 76 miembros.

Estuvo destinado brevemente en Pamplona y en seguida lo fue al Regimiento de Cazadores de Albuera, en Logroño. En La Rioja llevó a cabo una labor destacada en varios frentes. Ya en 1900, hizo al Alcalde de Logroño, D. Francisco de la Mata, la propuesta de someter a la prueba de la tuberculina a las vacas locales que fue entusiásticamente apoyada por el regidor y que finalmente devino en un proceso complejo que fracasó por intereses de los ganaderos, y obstáculos legales y, presuntamente, científicos. No obstante el prestigioso Dr. Espina y Capó presentó en la Real Academia Nacional de Medicina (entonces Real Academia de Medicina de Madrid) que era un órgano consultivo del poder central, un duro, contundente y bien fundamentado voto particular en favor de las tesis de Ramírez y De la Mata. A pesar de ello, el Alcalde y a D. Marcelino recibieron la felicitación de las más altas autoridades médicas y veterinarias nacionales y extranjeras.

Médico

Los 7 cursos de la carrera de Medicina de entonces los terminó, también en la Universidad de Zaragoza, salvo un breve inicio en Salamanca, en apenas 4 cursos y un trimestre y, el 15 de junio de 1903, terminó, con la calificación de aprobado, los ejercicios del grado de Licenciado en Medicina y Cirugía, recién cumplidos los 39 años.

Como médico puso un Sanatorio privado de varias plantas en Logroño en la Calle marqués de Murrieta esquina a la vuelta del Peine, para atención integral de los enfermos tuberculosos.

Matrimonio y familia

En 1896, al poco tiempo de llegar a su regimiento de Logroño, contrajo matrimonio civil y canónico con D^a Amalia Carrillo Gil, natural de Ausejo, localidad del partido judicial de Calahorra. El matrimonio no tuvo hijos.

En Galicia

A los 52 años, en 1916, al ascender a Veterinario Mayor, asimilado a Comandante, fue nombrado Jefe de Veterinaria militar de la 8^a Región Militar, con sede en La Coruña, donde estaría también de teniente coronel, hasta su ascenso a coronel en 1926.

En esta etapa gallega es quizás, según nuestras investigaciones, en la que más equilibradamente compaginó D. Marcelino el ejercicio de sus dos profesiones, dada su dedicación, por un lado a la veterinaria militar, como jefe de toda la Región Militar, y a la civil, colaborando con la Cátedra Ambulante del Consejo Provincial de Fomento que capitaneaba el veterinario D. Juan Rof Codina (1874-1967) y como médico del dispensario antituberculoso de La Coruña, del que llegó a ser director, elegido por sus compañeros, y después presidente de su Junta Facultativa. El cargo de director Médico del Dispensario, dada la actividad de este y la tremenda incidencia de la tuberculosis en aquellos momentos, resultaba notoriamente más visible a la opinión pública, que tener un pequeño sanatorio privado en Logroño.

No se limitó D. Marcelino, a su llegada a tierra tan alejada de La Rioja como La Coruña, a su trabajo de veterinario militar. En lugar de quedarse a la espera de un pronto regreso a su tierra o, al menos, a un traslado más cerca; se implicó a fondo en diversas actividades profesionales y sociales de la capital herculina, tales como su participación en el dispensario Antituberculoso, con toda la ardua labor asistencial y administrativa que este conllevaba.

Esta dedicación tiene tanto más mérito si consideramos que se trataba de una persona casada, sin hijos, con, además de su puesto oficial, una clínica propia en Logroño que probablemente le proporcionaba una posición muy desahogada y a la que no dudó en renunciar.

En un plano más recreativo y de crónica social, aceptó el 24 de diciembre de 1918 la Presidencia del Centro Castellano de La Coruña.

Con frecuencia, tanto en actividades públicas de difusión científica y congresos, como privadas, encontramos juntos a Rof Codina y a Ramírez. Debió haber, una gran amistad entre ellos. Además Rof también había sido veterinario militar, brevemente, entre 1898 y 1902, ingresando con el número 3 de su promoción.

Juan Rof Codina como Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de La Coruña, con una ponencia sobre *Abastecimiento de carnes* y Marcelino Ramírez, que presentó varios trabajos científicos para aclarar conceptos erróneos de la «medicina médica (sic) y veterinaria», concurrieron a la IV Asamblea Nacional Veterinaria (ANVE) como los dos representantes

destacados de la región gallega.

Un ejemplo de su buena sintonía, es que en el Primer Congreso Veterinario Español de 1929, ya jubilado Ramírez y residiendo en Logroño, se recibió una carta de Gordón Ordás, excusándose por no estar presente en las primeras sesiones de dicho certamen y proponiendo se nombre presidente de honor a Rof Codina:

Ilustre veterinario catalán que en treinta años de acertadísima actuación ha sabido enaltecer a su Patria chica y a la Veterinaria en esta maravillosa tierra gallega que hoy le despide con los mayores extremos de pena, admiración y simpatía.

La lectura del telegrama fue acogida con fuertes aplausos, el presidente pidió a la asamblea que resolviese sobre esta propuesta hasta que «el coronel veterinario Marcelino Ramírez se adhiere y propone que se apruebe por aclamación, como así se hace»

Se aprecia en los dos un gran interés por contribuir a la formación de las clases trabajadoras. Fundamentalmente, en los aspectos referentes al ámbito de la salud pública, tanto desde el punto de vista humano como el del ganado o animales domésticos.

Esto era concurrente con las actividades que en la época desarrollaba La Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, principal órgano cultural coruñés de las clases populares, al que siempre tuvieron gran estima las élites intelectuales. No en vano, dieron conferencias en esta asociación personalidades como Ortega y Gasset, Nóvoa Santos, Gordón Ordás o Gil Casares, además de Marcelino Ramírez y Rof Codina, entre muchos otros.

En otras ocasiones ambos veterinarios eran requeridos para cuestiones más prácticas y urgentes, y menos académicas como ante epizootias que estaban causando pérdidas, para que se prestasen a ayudar en la planificación de acciones a emprender.

Marcelino presentó, con gran éxito, al congreso Pedagógico de Lugo de 1923, su trabajo *Psicología del niño tuberculoso*.

El domingo 1 de noviembre de 1925 bajo el título *Interesantes lecciones a los ganaderos* se publicaba en *El Heraldo Gallego* que los dos compañeros Rof Codina y Ramírez, habían impartido interesantes charlas en el Ayuntamiento de Neda. Tuvieron lugar en sesiones de mañana y tarde en la parroquia de Anca y en el local sindical respectivamente, en presencia de todo tipo de notables de la zona: representantes políticos, profesionales, veterinarios titulares, clero, miembros de los sindicatos, ganaderos, maestros, etc.

Marcelino Ramírez presentado como Jefe de veterinaria militar de la octava región e ilustre fisiólogo, disertó sobre *La lucha contra la tuberculosis de los animales domésticos en Galicia*. Hizo hincapié en la necesidad de hacer «cultura popular fisiológica». Estas tres palabras parecen ser una obsesión en el ánimo de D. Marcelino pues las empleó de modo idéntico en su trabajo del año

anterior, presentado al Congreso Nacional de Ciencias Médicas de Sevilla: *Herencia, predisposición y pretuberculosis desde el punto de vista de la cultura popular tisiológica*.

En la presente ocasión insistió en que esto era imprescindible «antes de ejecutar el plan de lucha indispensable» que proyectaban llevar a cabo.

Para demostrar lo ignorante que era el pueblo en este aspecto, citó el caso bárbaro que publicaba *El Correo Gallego* aquel mismo día, sobre un suceso ocurrido en el Ayuntamiento de Golada en Pontevedra, en que «creyendo salvar la vida de un tuberculoso, para darle a beber la sangre de un niño sano y robusto, ha sido degollada una inocente criatura de diecinueve meses».

Puso de manifiesto la necesidad de implantar el diagnóstico precoz de la tuberculosis en el ganado vacuno mediante la prueba de la tuberculina. Refirió el ejemplo de la campaña llevada a cabo por Bang, en Dinamarca, que había logrado terminar con las vacas tuberculosas, que fueron sustituidas por animales sanos de razas mejoradas, reconvirtiendo lo que era una ruina social de todo tipo, en una importante fuente de riqueza.

Explicó el peligro de convivir personas, en especial niños, con animales enfermos y la necesidad de poner aparatos esterilizadores de carne en los mataderos para aprovechar este alimento que se destruía con grave perjuicio para la economía y la alimentación de la gente.

Ramírez tuvo un éxito notable, hablando Rof a continuación sobre *Momento actual de la ganadería de abasto en Galicia*.

A partir del 29 de noviembre de 1925, ambos acuden a Ferrol, varios días, como profesores de la referida Cátedra ambulante del consejo provincial de Fomento a dar sendas conferencias en el Centro Obrero de Cultura, presentados por el doctor Quintanilla. En esta ocasión Ramírez disertó sobre medios de prevención de la Tuberculosis infantil y Rof sobre mejora ganadera.

Trece años después del fallecimiento de D. Marcelino, su amigo Rof Codina lo recordaría en una conferencia que pronunció en la Real Academia de Medicina de Galicia y Asturias, el 28 de noviembre de 1953, sobre «La lucha contra la tuberculosis bovina en Galicia», siendo ya Inspector General Veterinario y Ex-Vicepresidente del Consejo Superior pecuario:

El que fue ilustre tisiólogo y veterinario Dr. Marcelino Ramírez García, bien conocido entre los médicos de la región, en su obra *Tuberculinoterapia* da a conocer el resultado de 505 pruebas tuberculínicas practicadas en bovinos, de las cuales 127 dieron reacción positiva y comprobadas sus lesiones tuberculosas en todos los que reaccionaron, mediante la autopsia, lo que representan el 25 por ciento de reses tuberculosas, pertenecientes a vaquerías de ciudad, que constituían elementos de infección para las demás reses y para los que las cuidaban.

Con motivo de la II Asamblea de la Unión Nacional Veterinaria (U.N.V.), germen del actual Consejo General del Colegio de Veterinarios de España, celebrada en Madrid, del 18 al 23 de Mayo de 1922, y presidida por D. Félix Gordón Ordás, D. Marcelino participó activamente en las

discusiones y apoyó con entusiasmo la puesta en marcha de los distintos proyectos que, en concreto, eran:

El establecimiento de una fábrica y depósito de herraje y clavazón por la Unión Nacional Veterinaria; que tuvo sus críticos porque creían, acertadamente, que el futuro de la veterinaria iba unido al ejercicio científico y no al arte de herrar; La formación de una entidad económica que podría llamarse Banco Veterinario o Banco Pecuario, constituido, única y exclusivamente, por capital de la Clase, al objeto de prestar apoyo pecuniario para cuantos fines fueran de utilidad para la veterinaria: la fábrica referida; y Un Instituto de sueros y vacunas, el Montepío, la Caja de resistencia y otras.

El Dispensario antituberculoso de La Coruña

En primer lugar decir que la labor de los médicos del Dispensario era gratuita y altruista. Por ello, aunque este establecimiento tuviese un carácter oficial, no constituía ningún pingüe pluriempleo para nadie, y sí, muchas veces, una onerosa carga laboral y hasta económica, aunque, no cabe duda, de que otorgaba cierto prestigio profesional, máxime si, como en el caso de D. Marcelino, se era el director de tan benéfica institución.

Nos lo cuenta el mismo Dr. Ramírez con su habitual franqueza riojana:

Los médicos del Dispensario además de prestar gratuitamente nuestros servicios y frecuentemente dar dinero encima, abandonando parte de nuestras obligaciones particulares, hacemos dentro y fuera del mismo cuanto sabemos y cuanto podemos; y el que hace lo que sabe y lo que puede no está obligado a más. Si hay quien sabe y quiere hacer más y mejor, desde este momento, gustosos le cedemos el puesto para que pueda dar comienzo a su obra.

El carácter gratuito, lógicamente, era a la vez su grandeza y su punto débil. El altruismo ha estado siempre presente en la planificación de la lucha antituberculosa, no solo como libre iniciativa personal, sino incluso como punto de partida «oficial», ya en sus memorias fundacionales:

Los dispensarios antituberculosos, según fueron proyectados por esta Comisión permanente, como instituciones especiales que atendieran por igual a la profilaxis que a la curación, a la salvación del predispuesto, al bien del enfermo, de la familia y de la sociedad en general, y todo ello de modo absolutamente benéfico y altruista, serían un elemento de la lucha antituberculosa tan principalísimo, tan eficaz y tan de veras simpático y sugestivo, que el hecho de pertenecer al profesorado que lo sirviera e hiciese efectivo traería aparejada, para tales profesores, verdaderos sacerdotes de la Medicina y la especialidad, la condición de beneméritos de la Patria:

En mayo de 1915, D. Nicasio de Aspe y Fullós, secretario del Dispensario antituberculoso de La Coruña, lee la memoria anual de 1914 de la institución. Se trata de un sucinto folleto, de apenas 15 páginas, que tiene la virtud de darnos las coordenadas casi exactas en las que empieza la labor de D. Marcelino en el mismo, por cuanto, se deduce de

nuestros estudios que Ramírez se incorporó al mismo en los primeros meses de su estancia en la ciudad herculina, hacia principios de 1916.

Constituían en estas fechas la Comisión del Dispensario los siguientes señores:

Presidente: Sr. Marqués de San Martín.
Vicepresidente: D. Francisco Aznar Cabanas.
Tesorero: D. Emilio Ramos.
Vicetesorero: D. Ricardo Rojo.
Contador: D. Antonio Rodríguez Rouco.
Vicecontador: D. Demetrio Etchevers.
Secretario: D. Nicasio de Aspe y Fullós.
Vicesecretario: D. Emilio Fraga Lago.
Vocales: Ilmo. Sr. D. José Riguera Montero; Sres. D. Ricardo Labaca Fernández, José Soto González, Manuel Sanjurjo Suárez, José Marcote, Benigno Muiños y D. Enrique Villardefrancos.

En ese momento el director de la Junta Facultativa era el referido D. Francisco Aznar, siendo vocales del Consultorio los sres: Fraga, Aspe, Villardefrancos y Muiños y vocales del laboratorio los sres. Rojo y Etchevers.

El aspecto más relevante de esta memoria, a nuestro entender, está en las dos páginas finales en las que se queja de las deficiencias del mismo. En primer lugar que las señoras de La Coruña no han prestado su colaboración para cuestiones como visitas etc. que hoy llamaríamos de asistencia social:

«Hemos solicitado repetidas veces ese concurso dirigiéndonos al corazón caritativo de la mujer coruñesa, pero el éxito no ha coronado nuestras aspiraciones. ¿Habrà algún medio eficaz para conseguir que respondan a nuestro llamamiento?»

Y, lo más grave, que tampoco está satisfecho de la respuesta de la clase médica:

«No hay cansancio, no hay desaliento entre nosotros, los que nos hemos ofrecido y hemos aceptado estas tareas, pero somos pocos. Las excitaciones dirigidas a la clase médica no han dado resultado. El despacho de la consulta de veinte, treinta o cuarenta enfermos diarios y los trabajos de laboratorio no pueden llevarse a cabo con el detenimiento y la escurpulosidad debida por uno o dos médicos. Y sin embargo, razones de salud, ausencias inevitables, quehaceres profesionales y otras causas justificadísimas, han producido tales claros en nuestras filas, que la pesada carga ha venido a caer sobre los hombros de uno o dos compañeros, siempre los mismos»

Plantea a la Junta General si sería posible dar alguna gratificación remuneratoria a estos facultativos, de la misma manera que se había hecho ese año con el secretario. Como anexo publica el listado de benefactores que pagaban cuota mensual, sumando un total de 117. Entre ellos destacadas personas físicas y jurídicas

de La Coruña como el propio Marqués de San Martín, Enrique y Rafael Hervada, Santiago Casares, Pedro Barrié y Pastor, la Vda. de Salorio, Dorrego, Caruncho, Fernández España, empresas como Hijos de Simeón García o la propia sucursal del Banco de España.

Tales debieron ser, *mutatis mutandis*, las circunstancias modestísimas en que se encontró el Dispensario Marcelino Ramírez a su llegada 8 meses después de esta reunión de mayo de 1915.

El Dr. Ramírez estuvo presente y activo, como representante del Dispensario Antituberculoso de La Coruña en los más importantes foros sobre tuberculosis humana de la época. Entre ellos, destacamos la *Conferencia de los Médicos de la Lucha Antituberculosa*, celebrada en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid, del 26 al 31 de mayo de 1924, en la que presentó el proyecto de bases para la organización de la lucha antituberculosa en España, documento que los médicos del dispensario herculino elevaban a la Comisión organizadora y que, al año siguiente, volvieron a presentar en la «Conferencia de la Fuenfría» del 3 al 5 de septiembre de 1925 en el Sanatorio de ese nombre ubicado en Cercedilla (Madrid). También tuvo un papel preponderante en la lucha por la consecución del Sanatorio Antituberculoso de Cesuras que, finalmente, no prosperó. En La Coruña puso una consulta privada en la Plaza de Lugo 10.

Publicaciones y labores de Ramírez

De la obra de Ramírez, las publicaciones más reseñables son: su tesis doctoral de 1907, en Medicina, titulada: *La tuberculosis bajo el punto de vista de su transmisión recíproca entre los animales y el hombre*; manuscrito que publicó en 1908, con el título *La tuberculosis desde el punto de vista sanitario, económico y sociológico*, añadiéndole un pequeño capítulo de adición al capítulo IX referido al diagnóstico por la técnica tuberculínica mediante: oftalmo, cuti, dermo e intradermoreacción; y el libro *Tuberculinodiagnóstico y Tuberculinoterapia*, de 1912, que prologó el académico D. José Verdes Montenegro, uno de los grandes fisiólogos españoles, que sería Director General de Sanidad en 1933. Este libro fue saludado con respeto por la prensa gallega como necesaria para todo médico y veterinario, cuatro años antes de la llegada de Ramírez a Galicia.

También son de destacar *Diagnosis y Terapia específicas del Muermo en el ganado del Ejército* (1916) y *Fisiología de la Infancia* (1926). Estas últimas ya vieron la luz estando su autor en Galicia.

El Dr. Ramírez se alineó siempre con las corrientes científicas más avanzadas de investigación y laboratorio, en el estado de la ciencia en su momento, siendo, en materia de tuberculosis, un contagionista convencido, frente a los que defendían el papel preponderante de la herencia, con sus diferentes interpretaciones, en la transmisión de este azote de la Humanidad de distribución universal. Ramírez se empeñó durante muchos años en el tratamiento tuberculínico,

reconociendo, eso sí, sus limitaciones, hasta que, en los años finales de su vida profesional, reconoció que la única terapia eficaz en ese momento era el retorno a la medicina preventiva. Cabe decir que figuras nacionales como Verdes participaban de la misma opinión en una época de escasas opciones terapéuticas. Esto tuvo que originar fricciones en el propio dispensario con médicos totalmente opuestos a esta postura como Peña Novo.

Mostró siempre un encomiable interés por la cobertura social de la enfermedad para los trabajadores, los pobres y los niños. Es de destacar su artículo, netamente progresista, *Seguro social contra la tuberculosis* publicado en *El Ideal Gallego* el 25 de julio de 1924 en la página 15, pocos meses después de haberlo presentado como ponencia a la reunión de La Conferencia de los Médicos de la lucha antituberculosa, del 26 al 31 de mayo de 1924 en Madrid.

En su momento recibió, no sin entrar en algunas polémicas, el general reconocimiento de la comunidad científica, siendo merecedor de diferentes premios por sus actividades de toda índole, veterinarias y médicas, civiles y militares.

Manteniendo una intensa labor en su doble ámbito profesional, al que se dedicó con inusitado equilibrio, logró moverse en el mismo ambiente científico que otros prestigiosos veterinarios como: García Izcara, Gordón Ordás, Rof Codina, Gallego Canel, Sanz Egaña, Molina Serrano, Medina García, Cayetano López, y médicos como: Espina y Capó, Verdes Montenegro, Sayé Sempere, Hervada García, Codina Castellví, Palacios Olmedo, Gil Casares, Valdés Lambea, Álvarez Sierra y García del Real, entre otros.

Fue un autor de formación amplia, dadas sus dos titulaciones, que cultivó ambas facetas con destacada solvencia, dedicando, como se ha dicho, la mayor parte de sus energías científicas y clínicas, en ambas ciencias, a la tuberculosis, salvo su notable libro dedicado al muermo en el ganado del Ejército. Sobre esta enfermedad, en 1922, el Dr. D. Eduardo Bonilla de la Vega nos explicaba la situación:

El muermo es una enfermedad infecciosa de curso agudo o crónico, ordinariamente mortal, producida por un microbio (*Bacillus mallei*), que se presenta, sobre todo, en los caballos y más rara vez en el asno, mula y macho, y puede ser transmitida por contagio natural o por inoculación al gato, perro, cabra, conejo, oveja, cavia (cobaya) y ratón de campo, y más difícilmente al cerdo. Puede contagiarse al hombre por el caballo.

Dada la abundante presencia de caballos y mulos en los cuarteles de la época, la población militar, en especial los cuidadores de los équidos, estaba naturalmente expuesta a contraer esta grave enfermedad; lo que, unido al quebranto económico y operativo que suponía la pérdida de animales, constituía una seria preocupación del mando y de la Sanidad militar.

Este tema del muermo tenía grandes connotaciones comunes con la tuberculosis, en cuanto a que se practicaba el diagnóstico y tratamiento con maleína, en paralelismo total con lo que se hacía con la tuberculina. Fiel a su doble vínculo científico, Ramírez no olvidó contemplar la patología

muermosa en el ser humano, tema importante por lo ya dicho. Sirva de ejemplo que Kalning el veterinario ruso que desarrolló en su laboratorio la maleína, se autoinoculó el muermo para sus experimentos y lo pagó con su vida.

También reactivó la capacidad científica de sus colaboradores en veterinaria militar aumentando el número de conferencias y publicaciones de estos, entre los que destacaron los jóvenes Santiago Gómez Bargo y David Fernández Novoa.

La formación académica y continuada de los veterinarios, fue un asunto por el que siempre estuvo interesado, pues ya, en 1895, había sido presidente de la Asociación veterinaria Navarro-Riojana que llegó hasta el ministro a:

«solicitar la reforma de los planes de estudio y la corrección de las deficiencias y abusos que se cometen en los exámenes de ingreso en casi todas las Escuelas, exigiendo un preparatorio más científico cursado y aprobado en los institutos, según el proyecto publicado en La Gaceta del día 2 -de ese mes de abril de 1895- por el Director general de Instrucción Pública»

Con el apoyo de destacadas figuras de la veterinaria nacional, llegó a proponer, un nuevo plan de estudios y diversas categorías profesionales, a imagen y semejanza de los ingenieros agrónomos, con una carrera de grado medio (peritos entonces) y otra superior. También participó, con Gordón Ordás y Rof Codina en la génesis del fallido Instituto de Zootécnicos españoles y en los principales foros científicos de la época, incluso después de jubilado.

Al ascender a coronel, en 1926, fue objeto de un gran homenaje en el coruñés Kiosko Alfonso, por los colegios de médicos y veterinarios de Galicia por su gran implicación en pro de nuestra tierra, como destacó la prensa más de una vez, «mayor que la de muchos gallegos».

Etapas final

Marcha a Burgos donde ejerció el mando de coronel jefe de veterinaria militar de la 6ª Región jubilándose el 2 de junio de 1928, a los 64 años, por haber cumplido la edad reglamentaria, con la máxima graduación que podía tener un veterinario militar, ya que, según el general veterinario y académico, Dr. Moreno Fernández-Caparrós:

«Desde 1890 en que se crea el empleo de subinspector veterinario de 1ª clase, asimilado a coronel, hasta 1943, no accedió al generalato el Excmo. Sr. D. Vicente Sobreviela Monleón, primer general veterinario en la Historia de España».

Ramírez retorna a Logroño donde ocupa en los siguientes años los puestos de bibliotecario del Ateneo Republicano y la vicepresidencia del tutelar de menores.

Su villa natal de Bergasa lo declaró hijo predilecto en 1921, le dedicó la plaza mayor y el Colegio Público, que ha llevado su nombre hasta que se cerró en los años 90, yendo ahora los niños al colegio a Arnedo, y convirtiéndose en centro juvenil, que sigue llamándose Marcelino Ramírez. Instituyó de su peculio particular becas para estudiantes de Bergasa y contribuyó a mejorar los

accesos al pueblo.

D. Marcelino falleció en la capital riojana, a los 76 años, a las doce horas del 13 de octubre de 1940 de una uremia, secundaria a pielonefritis.

Podríamos decir que Ramírez, con Rof Codina (1874-1967) y Cruz Gallástegui (1891-1960) es uno de los tres veterinarios españoles, no gallegos, que más han hecho, en sentido amplio, por el desarrollo integral sanitario de Galicia.

Fuentes Primarias

Archivos

Archivo Histórico Militar de Segovia. Hoja de Servicios de D. Marcelino Ramírez García. Cuerpo de Veterinaria Militar.

AGA. Expediente de Veterinaria de D. Marcelino Ramírez García. Sign. 31-15049-05068. Alcalá de Henares.

AGA. Expediente de Medicina de D. Marcelino Ramírez García. Sign. 31-16527-01221. Alcalá de Henares.

Archivo Intermedio Militar Noroeste de Ferrol.

Archivo Municipal de Logroño.

Archivo Histórico Universidad de Zaragoza.

Archivo Municipal de La Coruña.

Registro Civil de Logroño.

Archivo digital de Revista de Higiene y Sanidad pecuarias.

Archivo digital de Revista de Higiene y Sanidad vaterinaria.

Archivo digital de la revista La Semana Veterinaria

Archivo digital de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas

Archivo de la Real Academia Galega (ARAG)

Archivo del Reino de Galicia (ARG)

Bibliotecas y Hemerotecas

Hemeroteca Nacional Digital.

Hemeroteca Digital de Galicia: Galiciana.

Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa (BvD);

Biblioteca Digital de La Rioja,

Biblioteca General de la Universidad de Santiago de Compostela.

Biblioteca Municipal de San Sebastián

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Cultura

IndexCat_

Hemeroteca de La Vanguardia

Hemeroteca de ABC

Galicia Clínica: colección digital.

Publicaciones de M. Ramírez García

1. Ramírez García, M. (1899) Memoria titulada: *Contribución al estudio de la citología*. Edición de la Gaceta Médica Veterinaria. Madrid. Ed. M.-Tip. Hijos de R. Álvarez. 67 p.
2. Ramírez García, M. (1907) *La tuberculosis bajo el punto de vista de su transmisión recíproca entre los animales y el hombre*. Madrid. U. Central. Fac. de Medicina. Tesis doctoral. 287 hojas. Manuscrito firmado el 1 de septiembre de 1907.
3. Ramírez García, M. (1908a) *Tuberculinización y Tuberculinoterapia*. Trabajo premiado en el concurso de la Academia Médico-quirúrgica española sobre «Valor Diagnóstico y Terapéutico de las tuberculinas».
4. Ramírez García, M. (1908b) *La tuberculosis desde el punto de vista sanitario, económico y sociológico*. Logroño. Imp. Moderna, 110 p.
5. Ramírez García, M. (1910) *Fundamentos del tratamiento maleínico del muermo*. Comunicación al II Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Valencia.
6. Ramírez García, M. (1912a) *Tuberculinodiagnóstico y Tuberculinoterapia*. Logroño, Imp. Moderna. 440. pp. Prólogo de Verdes Montenegro. Dedicado a Amalio Gimeno Cabañas.
7. Ramírez García, M. (1912b) Segundo Congreso Español Internacional de la tuberculosis. *Gaceta de Medicina Zoológica*, 36, 169-172.
8. Ramírez García, M. (1912c) *Clínica especial para el tratamiento de los enfermos tuberculosos*. Logroño Imprenta Moderna. 21. p.
9. Ramírez García, M. (1916) *Diagnosis y Terapia específicas del Muermo en el ganado del Ejército*. Toledo. «Biblioteca de la Revista de Veterinaria Militar». Impta. Vda e hijos de Peláez. Toledo. 98. pgs. más un apéndice.
10. Ramírez García, M. (1916) *Maleinoterapia*. Conferencia dada en la Subsección de Veterinaria del Congreso celebrado por la «Asociación española para el progreso de las Ciencias», Valencia 1910. Apéndice a: Ramírez García, M. (1916) *Diagnosis y Terapia específicas del Muermo en el ganado del Ejército*. Toledo. «Biblioteca de la Revista de Veterinaria

- Militar». Toledo. pp. 99-107.
11. Ramírez García, M. (1921) La enseñanza de la zootecnia en España: la urgente transformación que en ella se impone. *La Semana Veterinaria*, Año V. N.º 8. 21 de febrero. pp. 57-64.
 12. Ramírez García, M. (1921) La enseñanza de la zootecnia en España: la urgente transformación que en ella se impone. *Hoja Agro-Pecuaria, El Ideal Gallego*, 25 de diciembre de 1921. (Resumen)
 13. Ramírez García, M. (1922) La curación de la tuberculosis. *El Ideal Gallego*, 6 de agosto. p. 7.
 14. Ramírez García, M. (1923) *Psicología del niño tuberculoso*. Trabajo presentado al Congreso Pedagógico de Lugo del 9 al 12 de octubre de 1923. La Coruña. Imprenta Moret. 35 p.
 15. Ramírez García, M. (1924) *Herencia, predisposición y pretuberculosis, desde el punto de vista de la cultura popular fisiológica*. Ponencia en Congreso Nacional de Ciencias médicas de Sevilla. La Coruña, Imp. Moret, 31 pp.
 16. Ramírez García, M. (1924) Seguro social contra la tuberculosis. *El Ideal Gallego*, 25 de julio, p.15.
 17. Ramírez García, M. (1925a) La labor del Dispensario Antituberculoso de La Coruña. Conferencia en la sociedad Reunión de Artesanos. 20 de septiembre. *El Compostelano*, 21 de septiembre. p.1.
 18. Ramírez García, M. (1925b) *La labor del Dispensario antituberculoso de La Coruña*. Coruña, Imp. Garcybarra, 23 págs.
 19. Ramírez García, M. (1925c) El nuevo tratamiento de la tuberculosis. *El Ideal Gallego* 30 de julio.
 20. Ramírez García, M. (1925d) *La lucha contra la tuberculosis de los animales domésticos en Galicia*. Conferencia en la Parroquia de Anca. Domingo 20 de septiembre.
 21. Ramírez García, M (1925e) *Tuberculosis infantil*, conferencia en el Salón Amboage de Ferrol el 2 de diciembre.
 22. Ramírez García, M (1926) *Tisiología de la infancia*. Logroño, Imprenta y Librería General, 642 págs. Dedicado al Dr. Espina y Capó.
 23. Ramírez García, M. (1930) *Lucha contra la tuberculosis en los animales*. En: Primer Congreso veterinario Español celebrado en Barcelona del 5 al 15 de octubre de 1929, Barcelona. *Revista Veterinaria de España*, pp. 203-224.

24. Ramírez García, M. (1930) Un Homenaje ¡Abelardo Gallego! *La Voz, Diario gráfico de información*. Córdoba, 24. P.19 y 25 de Febrero.p.5. (Necrológica del Profesor Abelardo Gallego Canel).

Fuentes secundarias

- Ponte Hernando, F** (2016) *Contribución a la Salud pública y a la lucha antituberculosa de una figura olvidada: El Dr. D. Marcelino Ramírez García (1864-1940) Veterinario Militar y Médico*. Inédito. Registro General de la Propiedad Intelectual. Xunta de Galicia. 03/2016/457. 300 págs.
- Bonilla de la Vega, E.** (1922) *Muermo*. En: Fernández Martínez, Fidel (Dir.) *Tratado Iberoamericano de Medicina Interna*. Tomo I. Enfermedades Infecciosas y parasitarias. Enfermedades producidas por agentes físicos. Madrid. Ed. Plus Ultra. P.279.
- Cerdeira Alonso, J.R.** (2013) *Políticas de Higiene Municipal en Logroño a lo largo del último tercio del siglo XIX*. Fac. de Letras y de la Educación. Universidad de La Rioja. Logroño. Tesis Doctoral. 1026 Págs.
- Cid Díaz, J.M** (Coord.) (2000) *Temas de historia de la veterinaria*. Vol. I. Murcia. Universidad.
- Cid Díaz, J.M** (Coord.) (2004) *Temas de historia de la veterinaria*. Vol. II. Murcia. Universidad.
- Conde Gómez, D.** (2015) *Juan Rof Codina: Renovación na veterinaria e gandaría galega contemporánea*. Vigo. Xerais. Iltre. Col. De Veterinarios da provincia da Coruña. 315 págs.
- Fernández Fernández, C. M.** (2011) El Sanatorio de Cesuras en la lucha contra la tuberculosis en Galicia a principios del siglo XX. *Anuario Brigantino*. Nº 34. pp. 315-328.
- Galdo Fernández, F** (Coord.) et al. (2007) *El Sanatorio Marítimo de Oza*. A Coruña. Grupo 76.
- Moreno Fernández-Caparrós, L. A.** (2010) *Contribución de la Veterinaria Militar al prestigio del instituto de Higiene Militar (1885-2010)* Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental como Académico Correspondiente.
- Portela Vázquez, Alberto** (2016) *Misión Gallástegui: la mejora genética agropecuaria*. Vigo. Ed. del Autor.
- Rego Lijó, Isabel** (2015) *Dr. Miguel Gil Casares (1871-1931) Obra Médica y Doctrina Tisiológica*. Tesis Doctoral. A Coruña. Universidade. (Dir. Ponte

Hernando, F; Teijeiro Vidal, J). <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15531>

Sáenz Cenzano, S. (1948) Apuntes históricos de Logroño. Vida y obra de tres alcaldes distinguidos. *Berceo*. Nº 7. P.183-187.

Serrano Tomé, V. (1971). *Historia del cuerpo de veterinaria militar*. Departamento de Producciones y Economía. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense. Imprenta Fareso, Madrid, 230 p. Tesis doctoral.